

**PROGRAMA DE BIENVENIDA A DIPUTADOS ENTRANTES - PERÍODO 137º
INCREMENTANDO LAS CAPACIDADES DEL PODER LEGISLATIVO**
13 DE NOVIEMBRE DE 2019

9:00 - Acreditaciones

9:45 - **Apertura a cargo de autoridades de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

10:00 - TALLER I: La dimensión política del camino de la ley

La presentación de proyectos, su tratamiento en comisiones, su incorporación al orden del día a partir del acuerdo en la Comisión de Labor Parlamentaria y finalmente su aprobación en el recinto forman parte del camino de una iniciativa para convertirse en ley. Estas actividades están mediadas por distintas etapas de elaboración, análisis y búsqueda de consensos políticos.

- Bloques legislativos. Organización de la Cámara, competencias de los bloques, recursos.
- Estrategias de elaboración y presentación de proyectos de ley. Autorías, coautorías, giros.
- Comisiones permanentes y de control. El rol de los presidentes de comisión, proporcionalidad en la integración de las comisiones, conformación del temario, quórum, dictámenes, reuniones de asesores.
- Comisión de Labor Parlamentaria. Creación, objetivo, integración, proceso de conformación del orden del día, acuerdos por bloques.
- Sesiones. Tipos de sesiones, votaciones nominales, tratamiento en general y en particular, mociones, uso de la palabra.

EXPOSITORES:

Ana María Mustapic, Profesora Invitada del Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales (Universidad Torcuato Di Tella). M.Phil. in Politics, University of Oxford.

Daniel Chasquetti (URU), Profesor Universidad de la Republica (Uruguay). Doctor en Ciencia Política por la Universidad de la República.

Eugenio Inchausti, Secretario Parlamentario HCDN.

11:00 - **Café**

11:15 - TALLER II: RELACIÓN CON EL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo y el Legislativo son las dos ramas electas por voto popular en el régimen presidencialista argentino. El grado de apoyo con el que cuenta el Presidente en el Congreso tiene efectos en la relación de bloqueo o cooperación entre ambos poderes. El poder ejecutivo cuenta con recursos ante situaciones de bloqueo: los poderes legislativos de agenda, de veto y de decreto. Por otro lado, el Congreso debe funcionar como un contrapeso al poder del ejecutivo al ejercer el control de la implementación de las políticas públicas.

- Dinámicas interpartidarias en el Congreso argentino: oficialismo y oposición. Gobernabilidad, gobierno unificado y gobierno dividido. Congresos Pluralistas.
- Agenda legislativa de los presidentes. El papel de los presidentes en los procesos de negociación y búsqueda de acuerdos para implementar su agenda de gobierno.
- Poderes Legislativos del Presidente. Poderes de agenda, veto y decreto.
- El rol del Congreso como contralor del Poder Ejecutivo. Rendición de cuentas: pedidos de informes y comisiones investigadoras, informe del Jefe de Gabinete de Ministros.

EXPOSITORES:

Magna Inacio (BRA), Federal University of Minas Gerais, Departamento de Ciência Política. PhD in Political Science. O Alejandro Bonvecchi, Profesor Ordinario Adjunto del Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales (Universidad Torcuato Di Tella). Ph.D. in Government, University of Essex.

Alejandro Bonvecchi, Profesor Ordinario Adjunto del Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales (Universidad Torcuato Di Tella). Ph.D. in Government, University of Essex.

Natalia Aquilino, Directora de Monitoreo y Evaluación de CIPPEC, Licenciada en Ciencia Política, (Universidad Nacional de Rosario). Posgraduada en Políticas Públicas y Desarrollo Local (Universidad Nacional de Rosario).

12:15 - **TALLER III. PRESUPUESTO, MACROECONOMÍA Y HERRAMIENTAS DE COSTEO**

La forma en que el Congreso interviene en el proceso presupuestario cambió desde la creación de la Oficina de Presupuesto del Congreso, encargada de brindar a los legisladores información presupuestaria de los proyectos de ley, en especial del proyecto de ley de presupuesto de la Administración Pública Nacional. El objetivo de este taller será pensar el rol del Congreso en materia presupuestaria, tanto a la hora de sancionar leyes como de ejercer el control.

- Funcionamiento de la comisión de Presupuesto y Hacienda. Integración, funciones, diferencias con las otras comisiones.
- Presupuesto de la Administración Pública Nacional: formulación, debate parlamentario y aprobación, ejecución y aprobación de la cuenta de inversión.
- Oficina de Presupuesto del Congreso. Marco normativo, integración, funciones, estado actual.

EXPOSITORES:

Ricardo Carciofi, Investigador principal de Desarrollo Económico. CIPPEC.

Walter Agosto, Director De Análisis Presupuestario – Oficina de Presupuesto del Congreso.

Raúl Baglini, Diputado y Senador Nacional (MC).

13:15 - Conclusiones y cierre de la actividad

13:30 - Almuerzo de relacionamiento